

**SEDE LIMA**  
**ADMINISTRATIVO**

Unidad orgánica	Siglas	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS	DL	PRACTICANTE PREPROFESIONAL	ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE <b>ADMINISTRACIÓN</b>	UNIVERSIDAD PÚBLICO O PRIVADO	1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo en la organización de expedientes administrativos.</li> <li>2. Apoyo en la actualización de la base de datos de documentos administrativos.</li> <li>3. Apoyo en la trazabilidad de expedientes administrativos.</li> <li>4. Apoyo en el monitoreo de documentos administrativos pendientes de atención.</li> <li>5. Recibir retroalimentación sobre casos de administración pública.</li> <li>6. Recibir retroalimentación sobre herramientas de gestión.</li> </ol> <p><b>Conocimientos:</b>                      ✓ Conocimientos de Microsoft Office a nivel intermedio.</p> <p><b>Modalidad de Prácticas:</b>                      ✓ Modalidad presencial</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenar el Formato UP-F-020 / Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes (<b>ver en la Página Web</b>).</li> <li>2. Curriculum Vitae (<b>Documentado</b>).</li> <li>3. Carta de presentación (Original) del Centro de Estudios, dirigida al Jefe de la Unidad de Personal. Dicha carta puede ser sustituida con otro documento formal original emitido por el Centro de Estudios que acredite la condición de estudiante del postulante. <b>(*)(**)(***)</b></li> </ol>

(\*) Alternativamente, a la etapa de postulación se puede presentar una declaración jurada que acredite su condición de estudiante y que se comprometa a su carta de presentación o documento original similar emitido por el centro de estudios, al momento de la firma del convenio.

(\*\*) El Convenio de Prácticas no será suscrito sin la presentación de la carta de presentación o documento formal emitido por el centro de estudios que acredite la condición de estudiante. Si todos los requisitos no se cumplen el concurso se declarará DESIERTO o declarando ganador al "Accesitario" según el puntaje obtenido.

(\*\*\*) Al momento de la firma del Convenio de Prácticas, el postulante deberá presentar todos sus documentos originales ingresados vía de mesa de partes virtual.

**NOTA:**

- Ingreso de documentos en el correo: [mesavirtual@ingemmet.gob.pe](mailto:mesavirtual@ingemmet.gob.pe)
- Horarios de atención: lunes a viernes, de 8:15 a.m. a 04:30 p.m.